

13/12/2019

Copiapó: Cinco adultos y un menor de edad quedaron privados de libertad tras cometer delito de robo con violencia (Audio)

Cinco adultos y un menor de edad fueron detenidos por su responsabilidad en un delito de robo con violencia que está investigando la Fiscalía de Atacama. Delito que dejó como consecuencia una persona lesionada y otra herida de gravedad, luego que fuera atacada con un arma blanca.

Los hechos contenidos en la carpeta de este caso fueron argumentados en audiencia por el fiscal Marco Arenas Zeballos, quien



indicó que el caso se registró la tarde de este miércoles en una plazoleta ubicada frente a un terminal de buses de calle Freire en Copiapó. En este lugar, según se pudo establecer, dos jóvenes permanecían sentados en el mencionado paseo público aprovechando la hora de colación de sus respectivos trabajos. Ocasión en que a bordo de dos vehículos llegaron seis sujetos, cinco adultos y un menor de edad, quienes se abalanzaron en contra de las víctimas a quienes golpearon con pies y puños sin previa provocación.

“Luego de este primer ataque uno de los afectados logró escapar, pero el segundo de ellos, un joven de 22 años, fue golpeado entre varios de los imputados mientras intentaba alejarse de sus agresores, cayendo incluso al suelo. Momento en que el menor de edad involucrado en este delito, extrajo un arma blanca con la que lo atacó en varias oportunidades. Luego de ello, se dieron a la fuga en los vehículos llevándose una mochila y un celular de una de las víctimas”, dijo el fiscal.

El persecutor agregó que el joven herido tuvo que ser atendido de urgencia en el Hospital Regional, recinto en que quedó internado con heridas de extrema gravedad.

Marco Arenas agregó que todo lo ocurrido quedó registrado en la cámara de video de un vehículo que pasaba por el lugar, cuyo chofer aportó con el material audiovisual y trasladó a uno de los afectados hasta el cuartel de la PDI donde realizaron la denuncia respectiva.

INVESTIGACIÓN

A partir de esta oportuna acción la Fiscalía tomó conocimiento de lo ocurrido y junto a la Brigada Investigadora de Robos de la PDI, comenzó a desarrollar las diligencias investigativas logrando establecer la identidad de dos de los involucrados.

“Esto permitió identificar al resto de los participantes del robo, incluyendo al menor de edad que causó las lesiones con arma blanca. Este último había escapado a la comuna de Caldera, por lo que la Fiscalía gestionó una orden de detención en su contra la que fue concretada por la PDI logrando además recuperar el arma blanca la que será sometida a los peritajes respectivos”, dijo el fiscal.

Este jueves, en la audiencia de formalización, la Fiscalía comunicó a los detenidos que están siendo investigados por su autoría en el delito de robo con violencia calificado. Motivo por el cual, solicitó la prisión preventiva de los adultos y la internación provisoria del menor de edad, quedando todos ellos privados de libertad.

De forma paralela, y por instrucción del fiscal, la Unidad de Atención a Víctimas de la Fiscalía Regional tomó contacto inmediato con familiares del joven herido de gravedad para prestar el apoyo y orientación respectiva frente a lo que involucra una

investigación penal de esta naturaleza.

